





Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 22 Nº. 50 SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO Área de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

El CEIP La Raza ya ha comunicado en varias ocasiones el mal estado en el que se encuentra la rampa que da acceso al centro desde la avenida de Las Razas, donde aparecieron grietas al poco tiempo de realizarse las obras.

El centro ha clausurado el acceso por dicha zona por razones de seguridad pero la rampa es la única forma de acceso de camiones y vehículos de mantenimiento.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Cuándo se recepcionaron las obras que se acometieron en el acceso a dicho centro?
- ¿Se tiene previsto arreglar las grietas y garantizar la estabilidad de la cornisa para evitar desprendimientos?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	t3E8vNfVqBtIoQdxEyfbyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	05/07/2022 08:45:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t3E8vNfVqBtIoQdxEyfbyw==		

